

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+	GASTOS DE VIAJE	777	+	776	+	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		DEL EXTERIOR	418	+	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+	780	+	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		LOCALES	417	+	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	782	+	
		DEL EXTERIOR	418	+	ACELERADA	783	+	784	+	
		NO RELACIONADOS	419	+	NO ACELERADA	785	+	786	+	
		LOCALES	420	+	AMORTIZACIONES	787	+	788	+	
		DEL EXTERIOR	421	+	SERVICIOS PÚBLICOS	789	+	790	+	
		NO RELACIONADOS	422	+	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	791	+	792	+	
		DEL EXTERIOR	423	+	PAGOS POR OTROS BIENES	797	+	798	+	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	TOTAL COSTOS	797	+	798	+	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			425	+	TOTAL GASTOS	797	+	798	+	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			426	+	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797+798)	+	799	+	
CRÉDITO A MUTUO			427	+						
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			428	+	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			794	+	
PROVISIONES			429	+	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			795	+	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	+	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			796	+	
PASIVO LARGO PLAZO										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS	441	+	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
		NO RELACIONADOS	442	+	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799-0		801	+	
ACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	443	+	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799-0		802	+	
		DEL EXTERIOR	444	+	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			811	(-)	
		LOCALES	445	+	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608		812	(-)	
		DEL EXTERIOR	446	+	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612		813	(-)	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			814	+	
		DEL EXTERIOR	448	+	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			815	+	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS	449	+	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			816	+	
		NO RELACIONADOS	450	+	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS	Fórmula: (812x15%)+(813-816)x15%		817	+	
		LOCALES	451	+	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			818	(-)	
		DEL EXTERIOR	452	+	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			819	(-)	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			820	+	
CRÉDITO A MUTUO			454	+	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS			821	(-)	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			822	(-)	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+						
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+	UTILIDAD GRAVABLE			829	+	
OTRAS PROVISIONES			458	+	PERDIDA			839	+	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	+	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			841	+	
PASIVOS DIFERIDOS			479	+	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			842	+	
OTROS PASIVOS			489	+	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			848	+	
TOTAL DEL PASIVO		439+469+479+489	499	+	(-) ANTIPOCO PAGADO			851	(-)	
PATRIMONIO NETO					(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			852	(-)	
EL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			853	(-)	
(-) G.A.P. SUBS. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			854	(-)	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			855	(-)	
RESERVA LEGAL			507	+	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			856	(-)	
OTRAS RESERVAS			509	+	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	848 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0		859	+	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+						
(+) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 < 0		869	+	
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+						
(+) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	(-)	ANTIPOCO PRÓXIMO AÑO			879	+	
TOTAL PATRIMONIO NETO			595	+						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+595	599	+	PAGO PREVIO (Informativo)			890	+	
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)										
IMPUESTO	897	USD		INTERÉS	898	USD		MULTA	899	USD
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)										
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								899-897	902	+
INTERÉS POR MORA									903	+
MULTA									904	+
TOTAL PAGADO									908	+
Mediante cheque									905	USD
Mediante compensaciones									906	USD
Mediante notas de crédito									907	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES					
908	NIC No		910	NIC No		912	NIC No		914	NIC No
909	USD		911	USD		913	USD		915	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.)										
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR					
NOMBRE: _____					NOMBRE: _____					
158 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte					199 RUC No. _____					

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
AG. DURAN
24 FEB 2010

REGISTROS
05 MAR 2010
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL